

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía (modificada por Orden de 15 de enero de 2016) esta Delegación Territorial ANUNCIA la convocatoria del LLAMAMIENTO para la cobertura de puestos por personal Funcionario interino, de los cuerpos que se detallan en los cuadros siguientes, que tendrá lugar el próximo día miércoles 29 de marzo a las 09:00 horas en la planta baja de la sede de esta Secretaría General Provincial, ubicada en C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba,

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	PLAZAS	CAUSA SUSTITUCIÓN
Juzgado 1ª Inst. e Instrcc. n.º 3	Lucena	1	Comisión Servicios titular
SECO	Córdoba	1	Comisión Servicios titular
Juzgado 1ª Instancia n.º 10	Córdoba	1	Permiso Paternidad
Juzgado 1ª Inst.e Instrc. n.º 1	Montilla	1	Incapacidad temporal titular
Juzgado de Paz	Palma Río	1	Vacante

Los integrantes de la Bolsa de Interinos del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa disponibles en la provincia de Córdoba convocados a este llamamiento son los siguientes:

Apellidos y Nombre	Orden Bolsa
Sanz San Pastor, Pilar Eugenia *	G-6
Adanero Bejerano, M.ª José *	G-9
Fernández Chamero, Antonio	G-10
Cerezo Delgado, M.ª José	G-11
Jiménez Aguilar, M.ª Inmaculada	G-20
Muñiz Sánchez, Carmen *	G-27
García-Miguel Camarero, Alicia *	G-42
Corredero Ferreiro, Matías *	G-44
González Fernández, Juan Antonio	G-46
Pizarro Albuja, Olga Noelia *	G-47
Morales Sánchez-Garrido, Vanesa	G-51
Iborra Aznar, Salvador *	G-54
Gamero Pérez, Isabel	G-59
Continente Bermudo, Sara M.ª	G-67
Zafra Jiménez, Rafael Ángel	G-68

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

<u>ÓRGANO JUDICIAL</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>PLAZAS</u>	<u>CAUSA SUSTITUCIÓN</u>
Juzgado 1ª Instancia n.º 11	Córdoba	1	Incapacidad temporal titular
Juzgado de Instrucción n.º 4	Córdoba	1	Incapacidad temporal titular
Juzgado 1ª Inst e Instrc n.º 2	Cabra	1	Incapacidad temporal titular
Juzgado de lo Penal n.º 4	Córdoba	1	Permiso titular

Los integrantes de la Bolsa de Interinos del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa disponibles en la provincia de Córdoba convocados a este llamamiento son los siguientes:

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Orden Bolsa</u>
Ramírez Martín, M.ª Nieves	T-15
Sicilia Arjona, M.ª Carmen	T-17
Ríos Ferruz, Olga	T-21
Pérez Millán, Encarnación	T-22
Sabariego Sanjuan, Encarnación Pilar	T-24
Granados Gómez, M.ª Pilar	T-25

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL:

<u>ÓRGANO JUDICIAL</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>PLAZAS</u>	<u>CAUSA SUSTITUCIÓN</u>
Juzgado de Paz	Almodóvar	1	Permiso titular
Juzgado de Paz	Rute	1	Comisión servicios titular

Los integrantes de la Bolsa de Interinos del Cuerpo de Auxilio Judicial disponibles en la provincia de Córdoba convocados a este llamamiento son los siguientes:

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Orden Bolsa</u>
Sicilia Rojas, Gema	A-7
Hilinger Adame, José Luis	A-11
Torrío Pérez, Alfonso	A-14
Ortega Jurado, Carmen	A-16
Donquiles Molina, Concepción	A-18
Serrano García, Teodora	A-19
Padilla López, Manuel Ángel	A-20

Teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 12.1 de la antedicha Orden de 2 de Marzo de 2015, se convoca a un número de miembros de cada bolsa superior al menos en un 10% al número de puestos a cubrir. Las personas interesadas convocadas podrán elegir destino entre los puestos ofertados, de acuerdo con el orden en que figuren en la bolsa. El personal convocado deberá comparecer el día y lugar indicado. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el período de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la mencionada Orden, a contar desde el primer llamamiento.

Asimismo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL

FIRMADO POR	PEDRO JESUS LOPEZ MATA	24/03/2023	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	PK2jm8P3WAA8VXZE6XAKRCBCC765X6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	